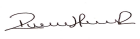
BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES PROCESO SDDE-IPMC 16-2024	BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de chaquetas institucionales para la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico **FECHA DE CIERRE:** 18 de OCTUBRE de 2024 **PRESUPUESTO OFICIAL:** $8.000.000 con IVA incluido.		
PROPUESTA		
PROPONENTES – **NOMBRE DEL PROPONENTE**	INDICAR EL NOMBRE DEL PROPONENTE	**INGENIERIA DE PROCESOS HC S A S**
PROPONENTES – **INTEGRANTES**	NA	**NA**
% DE PARTICIPACIÓN	NA	**NA**
IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - NIT	**900984634-6**
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN RL	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y/O DE SUS INTEGRANTES (EN CASO DE PROPONENTES PLURALES INDICAR CUAL OSTENTA LA REPRESENTACION LEGAL DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL)	**HECTOR ANDRES CORTES CARDENAS C.C. No.1032357324**
CARTA DE PRESENTACION	ANEXO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O DESIGNADO EN DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UT O CONCORCIO	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, DE SU REPRESENTANTE LEGAL O DE SU APODERADO	1. SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, DEBERÁ APORTAR JUNTO CON SU PROPUESTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA SUS VECES. 2. SI EL PROPONENTE ES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL, DEBERÁ APORTAR JUNTO CON SU PROPUESTA FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES O QUIENES HAGAN SUS VECES DE LOS INTEGRANTES DE LA FIGURA ASOCIATIVA.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	EL PROPONENTE APORTA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARÁ DE COMERCIO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	**NO CUMPLE**
PODERES	INDICAR NOMBRE Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO DEL PROPONENTE (APLICA CUANDO ES DISTINTO AL REPRESENTANTE LEGAL)	**N/A**
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	LOS PROPONENTES DEBERÁN ALLEGAR AL MOMENTO DEL CIERRE EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBE TENER FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR AL MES ANTERIOR A LA FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS. EN CASO DE PRORROGA DEL PLAZO DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO, EL CERTIFICADO TENDRÁ VALIDEZ CON RESPECTO A LA PRIMERA FECHA DE CIERRE. EN EL CASO DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA, CADA UNO DE SUS MIEMBROS DEBERÁ ACREDITAR INDIVIDUALMENTE SU INSCRIPCIÓN EN EL RUP, PARA LO CUAL CADA INTEGRANTE DEBERÁ ADJUNTAR A LA PROPUESTA EL RESPECTIVO CERTIFICADO	**N/A**
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL, EN LA CUAL SE INDIQUE QUE LA EMPRESA CUMPLE Y SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL, SI NO ESTA OBLIGADO A TENERLO DEBE SER ENTREGADA FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**
DOC CONSOR-UT	1. REPRESENTANTE: DEBERÁ TENER FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA OBLIGAR Y RESPONSABILIZAR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O LA UNIÓN TEMPORAL. 2. SEÑALAR, ADEMÁS, LAS REGLAS BÁSICAS QUE REGULEN LAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL Y SU RESPONSABILIDAD 3. DURACIÓN: DURACIÓN DEL PROCESO + 1 AÑO	**N/A**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	•Beneficiario: A favor de BOGOTÁ D.C- SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓ MICO El texto de la garantía deberá indicar textualmente el número, año y objeto del proceso al que se presenta	**N/A**
COMPROMISO ANTICORRUPCION	La propuesta debe estar acompañada del Compromiso Anticorrupción firmada por el proponente o por el representante legal o apoderado, constituido en debida forma para el efecto, con la correspondiente prueba de ello, la cual debe ser diligenciada según el formato respectivoC	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	El proponente y todos los integrantes del consorcio o unión temporal no podrán tener antecedentes disciplinarios que le inhabiliten o impidan presentar la propuesta y celebrar el contrato. La Secretaría conforme la Ley 1238 de 2008, consultará los antecedentes en la página web de la Procuraduría General de la Nación.	**CUMPLE**
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA, Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	Conforme el artículo 60 de la Ley 610 de 2000 y el parágrafo 1 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, el proponente persona natural o persona jurídica o cada uno de los integrantes del proponente plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), no podrán estar relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales. La Secretaría acorde con la Ley 962 de 2005 y la Circular 005 del 25 de febrero de 2008, suscrita por el Contralor General de la República, verificará en la página web de la Contraloría el respectivo Boletín. En caso de que un proponente se encuentre relacionado en dicho boletín, se le hará la advertencia que debe acreditar la cancelación de las obligaciones contraídas o la vigencia de un acuerdo de pagos con anterioridad a la adjudicación del contrato, de lo contrario la oferta no será habilitada jurídicamente	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	La SDDE conforme el Decreto 019 de 2012, consultará y verificará, de la página Web de Policía Nacional de Colombia los antecedentes judiciales del proponente persona natural, representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y/o uniones temporales y/o promesas de sociedad futura que van a participar en el presente proceso	**CUMPLE**
CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	La SDDE verificará que el proponente no se encuentra vinculado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA DE BOGOTÁ DE LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	La SDDE consultará y verificará, de la página Web de Personería de Bogotá los antecedentes del proponente persona natural, representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales del consorcio y/o uniones temporales y/o promesas de sociedad futura que van a participar en el presente proceso	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) DEL PROPONENTE	Si el proponente persona natural o jurídica es colombiano deberá presentar el Registro Único Tributario (RUT) debidamente actualizado, en caso de ser el proponente una figura asociativa deberá presentar el RUT de cada uno de los miembros	**CUMPLE**
FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	En atención a lo señalado en la Directiva 03 del 24 de febrero de 2021 emitida por la Secretaría Jurídica Distrital, se solicita que cada proponente diligencie y aporte el Formato Anexo de Relación de Contratos de Prestación de Servicios. El formato deberá ser diligenciado por cada uno de los integrantes del Consorcio y Unión Temporal.	**CUMPLE**
DECLARACIÓN DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	En atención que el Registro de Deudores Alimentarios Morosos aún no se encuentra en funcionamiento al momento de la publicación de este proceso, el oferente deberá en la carta de presentación dejar claro y manifestar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra como deudor moroso en las condiciones establecidas en la Ley 2097 de 2021 a la fecha de presentación de la propuesta	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR REGISTRADO EN LISTAS – OFAC A *CERTIFICACIÓN LISTA RESTRICTIVA LAVADO DE ACTIVOS	Certificación escrita con fecha de expedición no superior a 15 días calendario anterior a la fecha de entrega de la documentación, suscrita por el representante legal del Proponente, bajo la gravedad de juramento donde manifieste que él y la persona jurídica que representa no están registrados en las listas OFAC, lista Clinton. En caso de consorcios o uniones temporales, el requisito deberá ser aportado por cada uno de los integrantes	**CUMPLE**
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	El proponente deberá aportar con su propuesta, el Formato denominado "Compromiso de Transparencia" o documento que contenga la misma información, debidamente diligenciado. En caso de consorcio o unión temporal esta declaración deberá ser, además, suscrita por cada uno de los integrantes que lo conforman.	**CUMPLE**
ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS	El proponente deberá aportar con su propuesta, el Formato "Declaración de Origen Lícito de Recursos" o documento que contenga la misma información, debidamente diligenciado, en el que manifieste bajo la gravedad del juramento, que los recursos que conforman su patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas. Cuando el Proponente sea un Consorcio o una Unión Temporal, esta manifestación la deberá hacer cada uno de sus integrantes.	**CUMPLE**
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El PROPONENTE y cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso, deberá aportar con su propuesta, el Formato "Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades" o documento que contenga la misma información, debidamente diligenciado, en el que certifique que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución Política y en la Ley.	**CUMPLE**
CALIFICACION DEFINITIVA DEL PROPONETE Y/U OBSERVACIONES DE EVALUACION	Acerca de las excepciones a las inhabilidades e incompatibilidades, se observarán las indicadas en el artículo 10° de la Ley 80 de 1993 y disposiciones concordantes y complementarias.	**NO HABILITADO JURÍDICAMENTE**
OBSERVACIONES	EL OFERENTE DEBE ALLEGAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL NO MAYOR A UN MES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO.	**SUBSANAR**
REQUERIMIENTO	"Si el proponente es una persona natural comerciante, deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en el cual se acredite actividad relacionada con el objeto de la presente convocatoria. Este certificado debe tener fecha de expedición no mayor al mes anterior a la fecha límite de recepción de las ofertas. **PRESENTAR** **CAMARA DE COMERCIO CON FECHA DE EXPEDICION NO SUPERIOR A UN MES.**	**NO HABILITADO JURÍDICAMENTE**
	 Integrante jurídico comité evaluador	